Sesion 22.

Dia 21 de Marzo.

Presentes
—
Presidente.
Barra.
Goyena.
Lamarca.
Sastre.
Wilde.

Leida y aprobada el acta anterior el Señor Presidente declaró abierta la sesion.
En seguida se dió cuenta de los asuntos entrados.
Se leyó una nota del preceptor de la escuela nº 4 de San Cristobal en que da cuenta de la existencia de unos pisaderos que hacen impropia la casa para escuela y se resolvió autorizar á la Comision de la sexta seccion para que buscara un local adecuado y diese cuenta de acuerdo con lo dispuesto en la circular nº 69.
Se leyó un informe de la contaduría en que aconseja que el pago del gas consumido por la Secretaría de la 3ª Seccion se haga por la misma con los fondos que recibe para eventuales. Se resolvió tomar este informe como regla general para los casos análogos.
En una solicitud del Señor Alarcon Joaquin, pidiendo seis meses de licencia, se resolvió concederle los seis meses de licencia con goce de sueldo. A indicacion del Dr. Zorilla se resolvió pasarle una nota especial comunicándole esta resolucion.
Se pasó el espediente nº 2208 á estudio del Sor. Barra.
Se le aceptó la renuncia al Dr. Saenz Peña del puesto de consejero de la segunda seccion, nombrándose en su reemplazo á D. Antonio Marcó del Pont.
Pasó á estudio del Dr. Lamarca el espediente nº 2,461.
Se ordenaron los siguientes pagos:
A D. Juan Alsina por impresiones $75.

Espediente N.º 2,474.

Al mismo por id.	$. 69-60.
Espediente N.º 2,504.	
Al mismo por id.	" 32-
Espediente N.º 2,505.	
A "La Nacion" por avisos.	" 5- 80.
A D. Pedro Bueto alquileres de Junio, Julio y Agosto. Espediente N.º 2,134.	" 112.

Se dió tramitacion á algunos asuntos.

[illegible]

Victor [illegible]
Secto